



T-#11873

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN DOBLE CABINA "TRANSYASNAN" C.A.**

*Calidad y Servicio para la Colectividad*

RUC. 1791805232001

Cayambe - Ecuador

40,00  
Quito

Quito, 07 de Marzo del 2012.

SEÑOR:  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

En su despacho.

Señor Superintendente:



En mi calidad de Gerente y Representante Legal denominada "TRANSPORTE TRANSYASNAN C.A": por el presente pongo en conocimiento a Usted, que se ha realizado la siguiente Transferencia de Acción:

- CEDENTE.- El señor LUIS ANTONIO QUIMBIAMBA YAGUARCOTA, propietario de una Acción de Cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la misma que CEDE:
- CESIONARIO.- La señora LUIS VALENTIN VINUEZA CISNEROS, portador de la cédula de ciudadanía No. 172680427-9.

De igual manera solicito a Usted, señor Superintendente, se digne en otorgarme tres certificados de Cumplimiento de Obligaciones, y los listados de socios de la Compañía, haciendo constar la última transferencia

Por la atención que se digne en dar a la presente, mis agradecimientos.

**ESCANEAR**

Transferencia Realizada.  
Nom. ins. y CCO

Atentamente:

Sr. José Conlago  
C.C No.171005427-9  
GERENTE



OK



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN DOBLE CABINA "TRANSYASNAN" C.A.**

*Calidad y Servicio para la Colectividad*

RUC. 1791805232001

Cayambe - Ecuador

CARTA CESION DE ACCIONES

Cayambe, marzo 06 del 2012.

Señor:

José Conlago

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "TRANSYASNAN" C.A.

Ciudad.-



De nuestras consideraciones.-

LUIS ANTONIO QUIMBIAMBA YAGUARCOTA y LUIS VALENTÍN VINUEZA CISNEROS, por nuestros propios y respectivos derechos respetuosamente comparecemos ante usted para manifestar lo siguiente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada, yo LUIS ANTONIO QUIMBIAMBA YAGUARCOTA informo a usted que en mi calidad de dueño y propietario de una acción y derecho en la compañía de transportes "TRANSYASNAN", he procedido a ceder a favor del Señor: LUIS VALENTIN VINUEZA CISNEROS de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA de CUARENTA DÓLARES (USD \$40,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía SERVICIO DE CAMIONETAS "TRANSYASNAN" C.A, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Sr. LUIS VALENTIN VINUEZA C.

CESIONARIO

C.I 172680427-9

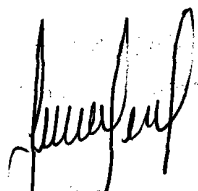
Sr. LUIS QUIMBIAMBA

CEDENTE

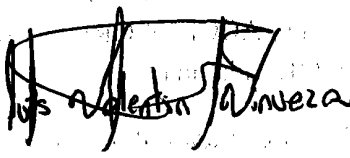
C.I 171694177-6

**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**


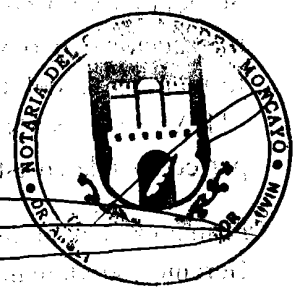
En la ciudad de Tabacundo, cabecera del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, ante mí Doctor ANGEL RAMIRO BARRAGÁN CHAUVIN, Notario Público del cantón Pedro Moncayo comparecen LUIS ANTONIO QUIMBIAMBA YAGUARCOTA, con cédula: 171694177-6; y, LUIS VALENTIN VINUEZA CISNEROS, con cédula: 172680427-9. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces; y, juramentados en debida forma declaran que las FIRMAS y RÚBRICAS, constantes en la CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, que antecede; son suyas, las mismas que las usan en todos sus actos tanto públicos como privados, siendo en consecuencia auténticas, en fe de ello suscriben la presente acta, de todo lo cual doy fe. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el libro de diligencias de esta Notaria.



**LUIS ANTONIO QUIMBIAMBA YAGUARCOTA**  
c.c.: 171694177-6



**LUIS VALENTIN VINUEZA CISNEROS**  
c.c.: 172680427-9

  
**DR. ANGEL R. BARRAN CHAUVIN**  
NOTARIO - ABOGADO